

CFE GENERACIÓN II, EPS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

Con el Oficio-XJ001-0058-2019 de fecha 17 de abril de 2019 emitido por la Subdirección de Control Financiero se solicitó modificar la cuenta pública reportada en 2017, debido a ajustes de auditoría determinados a finales del año pasado que impactan las cifras reportadas del ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2017, teniendo diferentes criterios de agrupación en el ejercicio 2018, por lo que las cifras no son comparativas.

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

-ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

	2018
Efectivo en caja y bancos	2,138
Total	2,138

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2018, los derechos a recibir o equivalentes se integran como sigue:

	2018
Cuenta corriente por cobrar	7,663,683
Cuenta por cobrar Servicio Intercompañía	2,815,097
Total	10,478,780

CUENTA PÚBLICA 2018

3. MATERIALES PARA LA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2018
Combustibles y materiales	1,694,328
Refacciones y equipo	35,979
	1,730,308
Estimación por obsolescencia	93,574
Total	1,636,734

4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2018, los otros activos circulantes se integran como sigue:

	2018
IVA por recuperar	1,770,092
Otros deudores	505,726
Total	2,275,818

5. PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Bajas	Diciembre 31, 2018
Plantas, instalaciones y equipo en operación	148,919,204	912,602	-	149,667,115
Refacciones capitalizables	779,218	741,540	-	741,540
Obras en proceso	2,817,351	3,490,981	-	6,308,332
Materiales para la construcción	269,402	2,375,109	-	2,644,510
Sub Total	152,785,176	7,520,232	-	159,361,498
Depreciación Acumulada	-	-	-	-
	63,337,289	3,347,507	69,275	66,615,521
Total	89,447,887	4,172,725	-	92,745,977

Integración de los Bienes Muebles

CUENTA PÚBLICA 2018

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	2,115,847
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	57,403
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,125,002
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Activos Biológicos	
Suma de Bienes Muebles	13,298,252

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

2018		
Registro Contable Valor	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
14,039,792	13,298,252	741,540

La diferencia mostrada en el valor de Bienes Muebles, corresponde a las Refacciones de Materiales Capitalizables de los almacenes 4000, 5000 y 7000, mismos que se utilizan para las obras en proceso, no se considera infraestructura en proceso, tal como lo indica el Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de Enero del presente año, en su punto 4, que remite a los lineamientos en Anexo B.

Integración de los Bienes Inmuebles

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	2018
Terrenos	1,893,678
Terrenos en proceso de regularización	213,496
Edificios	33,128,022
Plantas y Subestaciones	101,133,669

CUENTA PÚBLICA 2018

Suma de bienes Inmuebles e infraestructura	136,368,864
Obras en Proceso	6,308,332
Materiales para Construcción	2,388,418
Anticipos para Construcción	256,092
Suma de Obras en Proceso	8,952,842
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
	145,321,706

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

2018		
Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
145,321,706	8,568,744	136,752,962

La diferencia mostrada en el valor de Inmuebles es derivado a que pertenecen a obras en proceso, Materiales para la construcción, Maquinaria, Plantas y Subestaciones, no es considerada Infraestructura, la cual no se incluye en informe, tal como lo indica el Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de Enero del presente año, en su punto 4, que remite a los lineamientos en Anexo B.

6. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 los activos diferidos se integran como sigue:

	2018
Depósitos y adelantos	54,474
Impuesto a la utilidad diferido	9,363,786
Total	9,418,260

- PASIVO

7. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018
Proveedores y Contratistas	1,169,558
Cuenta por pagar MEM	424,841
Cuenta por pagar Servicio Intercompañía	7,904,838
Otro pasivos	580,303
Total	10,079,540

8. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 los documentos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

	2018
Deuda Pidiregas	2,492,579
Deuda documentada	501,754
Intereses	421,264
Total	3,415,597

9. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y Deuda Documentada al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	2018
Deuda Pidiregas a largo plazo	32,506,212
Deuda Documentada a largo plazo	3,928,610
Total	36,434,822

El saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

	2018
Corto plazo	2,492,579

CUENTA PÚBLICA 2018

Largo plazo	32,506,212
Intereses	377,477
Total	35,376,268

El saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2018
Corto plazo	501,754
Largo plazo	3,928,610
Intereses	43,788
Total	4,474,152

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

	2018
Resumen	
Corto plazo deuda documentada	545,542
Corto plazo deuda Pidiregas	2,870,056
Total corto plazo de la deuda	3,415,597
Largo plazo deuda documentada	3,928,610
Largo plazo deuda Pidiregas	32,506,212
Total largo plazo de la deuda	36,434,822
Total deuda	39,850,419

10. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 los otros pasivos a corto plazo se integran como sigue:

	2018
Equipamiento obras futuras	68,260
Otros pasivos acumulados	870
Retenciones otros	1,410

CUENTA PÚBLICA 2018

Total **70,540**

11. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 se integran como sigue:

	2018
Beneficio a empleados	15,710,926
Reserva por desmantelamiento	1,330,270
Total	17,041,196

II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

12. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Al 31 de diciembre de 2018 los otros ingresos y beneficios se integran como sigue:

	2018
Ingresos por Energía	3,493,561
Ingresos Intercompañías	33,947,667
Otros Ingresos	85,034
Total	37,526,262

13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados del anterior departamento de Generación II de CFE corporativo a Generación II. Dado que Generación II no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados se ha presentado

CUENTA PÚBLICA 2018

como un pasivo con una parte relacionada. Como se indica en la nota 1, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de generación.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2018 fueron:

	2018
Tasa de descuento	9.0%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.0%
Tasa de incremento de salarios	4.0%
Promedio de vida remanente personal activo	4.0%
Promedio de vida remanente personal jubilado	4.0%

- b) El costo neto del período 31 de diciembre de 2018 se integra como se muestra en la hoja que sigue:

	2018
Costo de servicios del año	318,000
Intereses sobre la OBD	1,891,000
Intereses de los activos del plan	-675,947
Rendimientos esperados de los pagares	-
Costo de los servicios pasados	26,000
Costo neto del período	1,559,053

CUENTA PÚBLICA 2018

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018:

	2018
SALDO INICIAL	
Costo laboral del servicio actual	24,772,000
Costo financiero	318,000
Costo servicio pasado	1,891,000
Ganancias y pérdidas actuariales	26,000
Beneficios pagados	-
	671,000
	1,625,000
Obligaciones por beneficios definidos	24,711,000

c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2018
Saldo inicial (nominal)	7,695,000
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	629,000
Rendimientos esperados	676,000
Activos del plan	9,000,000

d) Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	2018
Tasa de descuento	9.0%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.0%
Tasa de incremento de salarios	4.0%

CUENTA PÚBLICA 2018

Derivado de esta revisión al Contrato Colectivo de Trabajo en Mayo 2016, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.

Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2016, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo 2014-2016, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.

A partir del 1 de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

f) Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- ___ puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

2018			
Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	8.5% anual	9.0% anual	9.5% anual
Tasa de incremento de salarios	4.0% anual	4.0% anual	4.0% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos (cifras en millones de pesos):

2018			
Obligación por Beneficio Definido (BDO)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento

CUENTA PÚBLICA 2018

Prima de antigüedad	1,149,000	1,106,000	1,066,000
Indemnizaciones y compensaciones	46,000	45,000	43,000
Pensiones y jubilaciones	24,565,000	23,401,000	22,330,000
Bono por antigüedad	165,000	160,000	155,000
Total	25,925,000	24,712,000	23,594,000

14. OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre de 2018 los otros gastos se integran como sigue:

	2018
Impuesto diferido	-5,026,506
Egresos Intercompañía	367,980
Costo financiero	68,797
ISR del periodo	561,058
Otros gastos	1,634,257
Total	-2,394,414

15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía reconoció los pasivos por impuestos diferidos, estos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	2018
Activos por impuestos diferidos:	
Obligaciones laborales	-7,357,852
Reserva de cuentas incobrables	-382
Reserva desmantelamiento	-399,081
Estimación de obsoletos	-18,653
Reserva de obsolescencia	41,144
Honorarios pendientes de pago	-11
	-7,734,835

CUENTA PÚBLICA 2018

Pasivos por impuestos diferidos:

Activo fijo	-
Depósitos y adelantos	1,646,011
	17,062
Neto, impuesto diferido (activo) pasivo	-9,363,784

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE HACIENDA

16. PATRIMONIO

La presentación del patrimonio en cada uno de sus distintos componentes al 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

	Diciembre 2018
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	51,563,387
Resultado del Ejercicio	3,863,365
Resultados acumulados	2,455,416
Otros resultados integrales	-4,504,715
Total	53,377,452

17. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El saldo de los otros resultados integrales acumulados al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

2018

CUENTA PÚBLICA 2018

	Instrumentos Financieros Derivados	Remediones de pasivos por beneficios a empleados	Impuestos diferidos	Total de otros resultados integrales
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,815,875	-8,325,000	2,497,500	-4,011,625
Resultado Integral Neto	-963,330	671,772	-201,532	-493,090
Saldos al 31 de diciembre de 2018	852,545	-7,653,228	2,295,968	-4,504,715

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

18. FLUJO DE EFECTIVO

El saldo final en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

	2018
Efectivo en caja y bancos	2,138
Total	2,138

Las actividades de inversión se integran como sigue:

	2018
Maquinaria y Equipo	4,403,583
Materiales en Construcción	2,375,109
Total	6,778,692

Las actividades de financiamiento se integran como sigue:

	2018

CUENTA PÚBLICA 2018

Aportación tenedora	15,156
Contratación deuda	9,829,703
Pago deuda	6,691,859
Total	3,153,000

Las actividades de operación que no afectaron al efectivo son las siguientes:

	2018
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:	
Depreciación	3,347,507
Bajas de plantas, instalaciones y equipos	133,094
Costo del periodo por obligaciones laborales	1,559,053
Utilidad en cambios, intereses a cargo	79,390
intereses a cargo	-21,746
Total	5,097,299

19. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018 Generación II tenía pasivos a corto plazo y largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Miles de Unidades)			
Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
874,853	15,344,584	44,447	779,590
874,853	15,344,584	44,447	779,590

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2018 como sigue:

	2018
Dólares estadounidenses	19.68
Euros	22.31
Yenes japoneses	0.17

CUENTA PÚBLICA 2018

Francos suizos	19.83
UDIS	6.07

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2018 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa tiene celebrados convenios a través de CFE Corporativo con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones por un monto estimado de \$ 748 millones de dólares, mismos que se integra como sigue:

- Proyecto 298 CC Valle de México, por un monto aproximado inicial de 425 millones de dólares, con fecha estimada de entrada en operación del 30 de Septiembre de 2019.
- Proyecto 311 RM CC Tula Módulos I y II, por un monto aproximado inicial de 323 millones de dólares. El módulo I tiene una fecha estimada de entrada en operación para el 30 de junio de 2019 con un importe de 162 millones de dólares. Cabe mencionar que el módulo II fue recibido en noviembre de 2018 y representó un importe de 161 millones de dólares.

Cabe mencionar que dichos contratos serán financiados por CFE Corporativo.

21. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2018 las cuales se describen a continuación:

NIIF 9 "Instrumentos financieros" (1° de enero del 2018)

La Empresa ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF9 con base en las posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo NIC 39.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" (1° de enero del 2018)

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Entidad eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo.

Ventas de energía eléctrica

En la venta de energía eléctrica, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso.

En CFE Generación II EPS se adoptó la NIIF 15 sin efectos financieros para el ejercicio 2018.

NIIF 16 "Arrendamientos" (1° de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Empresa ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 10 de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

La Empresa está evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos. La Empresa evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

23. OTRAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

Transacciones entre Generación II y CFE corporativo:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética.
- Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.

Este anexo se divide en 4 partes;

A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,

B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,

C) Servicios de Tesorería, y

D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.

- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
- Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:
 - a) De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
 - b) Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

	2018
Ingresos por servicios:	
CFE Suministrador Básico	
Ingresos por Contrato Legado	33,509,064
Total	33,509,064
CFE Calificados	
Ingresos por transacciones bilaterales	343,342
Total	343,342
CFE Corporativo	
Servicios técnicos y administrativos	90,218
Total	90,218
Otros Servicios Intercompañías	
	5,043
Total	33,947,667

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2018

	2018
Cuenta por cobrar	
CFE Suministro Básico	2,677,542
CFE Corporativo	100,991
CFE Calificados	31,667
CFE Generación III	4,800
CFE Generación V	97
Total	2,815,097

	2018
Cuentas por pagar	
CFE Corporativo	4,107,289
CFE Energía	3,544,429
CFE Generación VI	212,460
CFE Suministro Básico	23,151
CFE Generación I	13,519
CFE Transmisión	2,592
CFE Generación III	835
CFE Generación IV	563
Total	7,904,838

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

24. EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 20 de abril de 2018, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2018 la CFE Generación II no tiene registros en cuentas de orden.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA Y EVENTOS RELEVANTES.

- Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017.

- Eventos relevantes

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación II y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación II ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un “Convenio de mandato con la CFE” mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

- a) Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;
- b) Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía (“CENACE”); y
- c) Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

La Secretaría de Energía emitió el acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 2016.

A partir de la publicación del presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, la CFE tendrá 60 días naturales para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia.

Una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación la asignación de activos y contratos para la generación, el CENACE realizará en los siguientes 30 días naturales la reasignación de activos registrados en el Sistema de Información del Mercado de acuerdo a la nueva estructura.

Durante un periodo de dos años contados a partir de la emisión de la asignación de activos y contratos para la generación a que se refiere el Transitorio anterior, la transmisión de los bienes, derechos y obligaciones necesarios para la reorganización a que se refiere el presente acuerdo, no requerirá formalizarse en escritura pública, por lo que los acuerdos del Consejo de Administración harán las veces de título de propiedad o traslativo de dominio, para todos los efectos jurídicos a que haya lugar, incluida la inscripción en los registros públicos que corresponda.

- Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las siguientes:

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b) Efectivo

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c) Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

d) Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 4 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Tasa de depreciación anual% 2018
Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%

CUENTA PÚBLICA 2018

Equipo de computo	25.0%
Equipo de transporte	25.0%
Otros activos	10.0%

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	Tasa de depreciación anual% 2018
Edificios	5.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de computo	25.0%
Equipo de transporte	25.0%
Otros activos	10.0%

Un elemento de Plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Al día 31 de diciembre de 2018 no se reconocieron pérdidas por deterioro.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos determinables que no se negocian en un mercado activo, (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continua que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

Pasivos financieros

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados, préstamos, productos por realizar e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente:

Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

Instrumentos financieros derivados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación II.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

f) Beneficio a los empleados por pagar a la empresa matriz

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación II.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

g) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar representa el mejor estimado del monto de impuestos esperado a ser pagado o cobrado. El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

Los impuestos diferidos son revisados al final de cada periodo de reporte y reducidos cuando no es probable que los beneficios de impuestos relacionados sean realizados; dichas reducciones son reversadas cuando la probabilidad de utilidad fiscal mejore.

Los impuestos diferidos no reconocidos son evaluados al final de cada periodo de reporte y reconocidos cuando sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las que se apliquen dichos impuestos diferidos.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

i) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

j) Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra a continuación:

-Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.

-Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.

-Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos similares.

-Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

-Nuestras plantas, instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

-El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en el cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos

pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los montos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a ello.

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación de los estados de resultados integrales, es diferente a la utilizada de los últimos estados financieros anuales, ya que la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de servicios.

k) Cuenta Corriente

En el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2017, CFE Corporativo implementó su modelo de Tesorería Centralizada.

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de Generación II a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de Generación II.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de Generación II en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

CUENTA PÚBLICA 2018

Autorizó: ING. LEONARDO HUAZANO ARREDONDO
DIRECTOR GENERAL CFE GENERACION II EPS E/F

Elaboró: ING. RICARDO ESCAMILLA LÓPEZ
SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS E/F